



# **ÁREA DE SALUD 1 (MURCIA/OESTE)**

**CENTRO DE SALUD LA ALBERCA  
CONSULTORIO DE SANTO ÁNGEL  
2021-2022**

Navarro Garijo, Paloma  
Sánchez Hidalgo, María Dolores

# ÍNDICE

## VALORACIÓN CUANTITATIVA

- 1.** Historia
- 2.** Geografía
  - La Alberca
  - Santo Ángel
- 3.** Centro de Salud
- 4.** Datos generales
  - Zona básica de salud: Murcia/La Alberca
    - Servicios que ofrece
    - Organigrama del centro
  - Zona básica de salud: Murcia/Santo Ángel
    - Servicios que ofrece
- 5.** Profesionales del centro de salud de La Alberca
- 6.** Profesionales del consultorio de Santo Ángel
- 7.** Soporte documental de la actividad en el centro
- 8.** Servicios externos
- 9.** Actividades docentes

## VALORACIÓN CUALITATIVA

- 10.** Entrevistas al personal del CS de la alberca y del consultorio de Santo Ángel:  
la “era post-covid” en atención primaria.

## 1. HISTORIA

Para comenzar a hablar de La Alberca tenemos que remontarnos mucho tiempo atrás. En las laderas de sus montañas se encontrarán los primeros asentamientos de pobladores de Murcia, eran puntos estratégicos al situarse en zonas que se mantenían a salvo de las avenidas de ambos ríos que discurren por el valle, ser lugares fácilmente defendibles y en los que los nacimientos de agua potable eran numerosos. De estos primitivos pobladores tenemos restos de una necrópolis argárica (2000 años a.C.) cerca de San Antonio el Pobre. De época ibérica también quedan restos que se reparten por toda la ladera montañosa que discurre por las actuales pedanías de La Alberca, Santo Ángel y Algezares, concretamente, en el Santuario de la Luz, Santa Catalina del Monte, Cabecico del Tesoro y en la Estación Sericícola.

Durante la Edad Media parece que no se estableció ningún poblado importante, sino que se construyeron algunas torres o casas fuertes y alquerías aisladas, como fueron las denominadas Torres del Sordo, de López Martínez de Zoriot y de Dña. Saurina, que, al igual que otros lugares de la huerta de Murcia. Con los repartimientos de tierras realizados tras la reconquista, la mayoría pasaron a ser propiedad de una sola familia que llegó a establecer vínculos de transmisión, pasándose así muy fácilmente del mayorazgo al señorío; concretamente la “Alberca de las Torres” era de Doña Violante en 1.272, viñiendo a los Dávalos hacia 1570.

Será a finales del s. XVI cuando en torno a la Torre de los Dávalos se construirán una serie de viviendas destinadas a sirvientes, labradores y arrendadores, lo que dará origen al actual núcleo de población. El nombre del principal núcleo de población de la pedanía, “Alberca de las Torres”, deviene de la presencia de gran número de torres y alquerías en la zona, así como en la existencia junto al citado núcleo de población de una gran “al-berca” (estanque o piscina del campo). Los habitantes de estas tierras recibían el auxilio espiritual de los franciscanos, que en el año 1.441 habían erigido la ermita de Santa Catalina del Monte, alzándose en sus aledaños el palacio de verano de los obispos de la diócesis.

A principios del s. XVII se construyó una pequeña ermita dedicada a Ntra. Sra. del Rosario. Poco después, en 1.629, el lugar pasa a convertirse en villa de señorío al comprarse la jurisdicción al rey Felipe IV, y será en 1.666 cuando se construya el primer templo al que, en 1686, se le anexione el beneficio de una capellanía.

En el año 1713 La Alberca será incluida dentro del Partido de Murcia como una Villa de señorío con alcalde ordinario, perteneciendo a la condesa de Ayala, de la que pasará en 1737 al Duque de Veragua, descendiente del descubridor de América.

El señorío lo poseerá la familia de los Berwick de donde pasa a la casa de los Alba, que en 1890 venderá las propiedades y derechos a su administrador en Murcia, Mariano Palarea. En esta época se cifra en 171 casas las existentes en La Alberca, contando con una escuela elemental incompleta con 44 niños, así como una escuela particular de niñas a la que asistían 21 alumnas. Su población era de 573

vecinos, lo que representaba unos 2.406 habitantes, dedicados en su gran mayoría a los menesteres agrícolas.

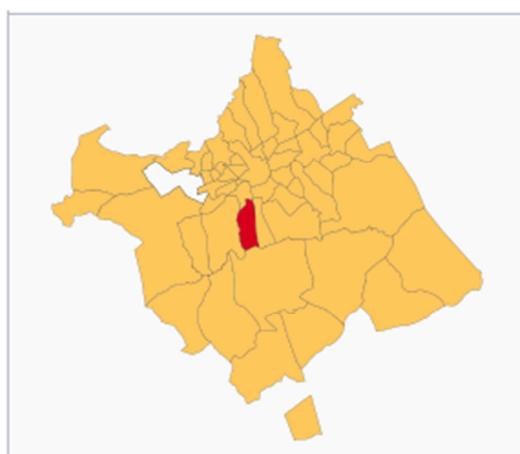
En la actualidad La Alberca además de su producción agrícola, especialmente frutales de regadío, ha tenido un gran crecimiento en empresas dedicadas a la construcción, fábricas de materiales de aquel ramo y otras varias destinadas a servicios. Dada su privilegiada situación en la serranía, en sus zonas altas, se ubican pequeñas villas ocupadas por gran número de vecinos de la capital en fines de semana y para huir de las importantes temperaturas que se alcanzan en la gran urbe en la época estival.

## 2. GEOGRAFÍA

### • LA ALBERCA

La Alberca de las Torres (popularmente conocida como 'La Alberca') es una pedanía perteneciente al municipio de Murcia en la Región de Murcia (España), cuyo territorio cierra por el oeste el área subcomarcal denominada Cordillera Sur. Se encuentra a unos 5 km de la Ciudad de Murcia, en la falda de la Sierra de El Valle. Su entorno geográfico queda delimitado al norte por Aljucer, al oeste El Palmar, al este Santo Ángel y al sur Baños y Mendigo, estando separada de esta última pedanía por la Sierra de la Fuensanta. Se encuentra anexa a un entorno privilegiado como es el del Parque Regional de Carrascoy y El Valle, situado en plenas estribaciones de la Cresta del Gallo. Cuenta con una población de 12.541 habitantes (INE 2020) y una extensión de 10,275 km<sup>2</sup>.

<b>País</b>	España
• Com. autónoma	Región de Murcia
• Provincia	Murcia
• Comarca	Huerta de Murcia
• Partido judicial	Murcia
• Municipio	Murcia
<b>Superficie</b>	10,275 km <sup>2</sup>
<b>Población</b>	12 755 hab. (2019)
• Densidad	1241,36 hab./km <sup>2</sup>
<b>Gentilicio</b>	alberqueños/as
<b>Código postal</b>	30150

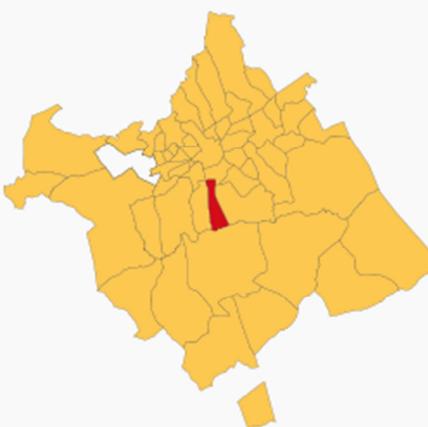


## • SANTO ÁNGEL

Santo Ángel es una pedanía perteneciente al municipio de Murcia, situada unos 5,3km al sur del centro de la capital de la Región de Murcia, en el área sub-comarcal denominada Cordillera Sur. Cuenta con una población de 6.349 habitantes (INE 2020) y una extensión de 6,983 km<sup>2</sup>. Limita al Norte con las pedanías de Aljucer y San Benito; al Este con la pedanía de Algezares; al Oeste con la pedanía de La Alberca; y, al Sur, con la pedanía de Baños y Mendigo.

Tanto La Alberca como Santo Ángel pertenecen al Área de Salud I (Murcia Este-Oeste), perteneciente al Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca de Murcia.

<b>País</b>	España
• Com. autónoma	Región de Murcia
• Provincia	Murcia
• Comarca	Huerta de Murcia
• Municipio	Murcia
<b>Ubicación</b>	
• Altitud	95 msnm
<b>Superficie</b>	6,983 km <sup>2</sup>
<b>Población</b>	6165 hab. (2019)
• Densidad	882,86 hab./km <sup>2</sup>
<b>Gentilicio</b>	santoangera -o
<b>Código postal</b>	30151



## 3. CENTRO DE SALUD



El centro de salud de La Alberca consta de dos centros asistenciales:

- Centro de cabecera en La Alberca.
- Consultorio de Santo ángel.



Los centros pertenecen al Área I de Salud de Murcia (Murcia Este-Oeste), perteneciente al Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca.

## 4. DATOS GENERALES

### • ZONA BÁSICA DE SALUD MURCIA/ LA ALBERCA

Área de salud: Área de salud I (Murcia/Oeste).

Código: 08012410.

Domicilio: C/ Jose Paredes, s/n, (esquina C/ Marabich) 30150 Murcia.

Teléfonos cita previa y centralita: 968845362, 968845896, 968 22 82 50

Fax: 968845844.

Horarios: 8:00-15:00 (L-V). Sábados (urgencias): 8:00-15:00.

Urgencias: SUAP (Servicio de Urgencias Atención Primaria) Algezares.

Distribución:

-Sótano: sala de rehabilitación y fisioterapia, consulta matrón, almacén y cámara de vacunas.

-Planta baja: sala multiusos, administración, sala de urgencias, despacho coordinador de enfermería, despacho coordinador médico, biblioteca, sala de estar, dos consultas de Pediatría, una consulta de enfermería escolar/respiratorio, dos consultas de Enfermería de atención primaria y tres consultas de Atención primaria.

-Primera planta: consultas de Atención primaria, consulta de enfermería y consulta de odontología.

### → SERVICIOS QUE OFRECE

-Medicina de familia y comunitaria

-Pediatría

- Enfermería
- Fisioterapia
- Recogida de muestras
- Unidad de salud bucodental
- Matrona
- Trabajadora social
- Docencia

### **→ ORGANIGRAMA DEL CENTRO**

- Coordinador médico: Manuel Sarmiento Gallego de la Sacrista.
- Responsable de enfermería: José Antonio Domene Martínez
- Responsable de administración: José Manuel Férez Férez.
- Coordinadora MIR, docencia y tutora: Ana María Barzano Cruz
- Responsable de vacunas, IHAN y enfermera escolar: Monica Eva Nieto Benito.
- Responsable de sesiones clínicas y tutora MIR: María Rosario Alcaraz Martínez.
- Referente de calidad: María Carmen Plana Dorado.
- Referente de calidad: Carmen Soto Sánchez.
- Tutor docente: Juan Ignacio Loyola Salmerón Martínez.
- Tutor MIR: Francisco Martín Ruiz Lavela y Eshter Uceda Gómez.

### **• ZONA BÁSICA DE SALUD: MURCIA/ SANTO ÁNGEL**

Área de salud: Área de salud I (Murcia/Oeste).

Código: 08012421.

Domicilio: C/ Moreras, s/n-30151 Murcia.

Teléfonos cita previa y centralita: 968840175, 968 22 82 50

Fax: 968845513

Horarios: 8:00 a 15:00 horas de lunes a viernes.

Urgencias: SUAP (Servicio de Urgencias Atención Primaria) Algezares.

Distribución: planta baja con tres consultas de atención primaria, una consulta de pediatría, una consulta de enfermería pediátrica, una consulta de enfermería general (ECG, curas, control HTA y diabetes), una consulta para realizar test de antígenos y una salita de estar.

### **→ SERVICIOS QUE OFRECE**

- Medicina de familia comunitaria

- Pediatría
- Enfermería
- Recogida de muestras
- Docencia

## **5. PROFESIONALES DEL CENTRO DE SALUD DE LA ALBERCA.**

### **Médicos**

María Rosario Alcaraz Martínez  
Pilar Echevarría Lucas (Pediatra)  
María Dolores García Nadal  
María Elvira Gutierrez Molina  
María Julia Hernández Zayas  
María Herminia Marín Cervantes  
María Sacristán Roman  
Manuel Sarmiento Gallego de la Sacrista  
Nadia Sayed Sancho (Pediatra)  
Juan María Terol Abellán  
Jorge Teruel Ríos

### **Enfermería**

Tania Angulo Oliver  
María Ángeles Cano Baños  
José Antonio Domene Martínez  
Juan Ignacio Loyola Salmerón Martínez  
Mónica Eva Nieto Benito  
María Carmen Plana Dorado  
Carmen Soto Sánchez  
Francisco Vivancos Lucas

### **Auxiliar administrativo**

María Dolores Blanco Martínez  
María Jesús Cantero Sarmiento  
María Dolores Domínguez Cánovas  
Jose Manuel Ferez Ferez  
Encarnación López Jímenez

### **Auxiliar de enfermería**

María Cruz Martínez Fernández

Cristina Peñalver Cantó

**Odontólogo**

Antonio Lirón García

**Higienista dental**

Arancha Santa Pau Ramírez

**Fisioterapia**

Francisco Alcántara González

**Matrón**

Ignacio José Martínez Terán

**Trabajadora social**

María Pilar Rojas Balsalobre

**Residente de MFyC**

Elisa Serrano Carrasco

## 6. PROFESIONALES DEL CONSULTORIO DE SANTO ÁNGEL

**Médicos**

Ana María Barzano Cruz

Francisco Martín Ruiz Lavela

Concepción Rosa Martínez-Artero Martínez (Pediatra)

Esther Uceda Gómez

**Enfermería**

Griselda Frapolli Gómez

Ana María García Pérez

Blas Pina Nicolás

Ana María Ros Martínez

**Auxiliar administrativo**

María Eva Murcia Pino

**Auxiliar enfermería**

Sandra Barcelo Fernández

Gloria Trinidad Galiana Gómez de Cádiz

**Residentes de MFyC**

Carmen Cruz Cruz (R4)  
María José Cubillana Martínez (R3)  
Carmen María Montoya Belmonte (R4)  
Paloma Navarro Garijo (R1)  
Ana Belén Navarro Peñalver (R3)  
María Dolores Sánchez Hidalgo (R1)

## 7. SOPORTE DOCUMENTAL DE LA ACTIVIDAD DEL CENTRO

- La actividad clínica y las agendas se soporta en la historia clínica OMI (servidor periférico).
  - Receta en formato electrónico y tradicional.
  - Recetas de crónicos: mediante la receta electrónica.
  - Las primeras citas de especializada se soportan en SELENE.
  - Las analíticas se vehiculan con OMI-LAB. Los resultados se vuelcan automáticamente en la historia clínica.
  - Consulta telemática.
  - Acceso a la historia clínica de OMI, Selene y Ágora: informes clínicos, laboratorio, microbiología, radiología, interconsultas, vacuna, prescripciones, etc.
  - Dermoscopio, crioterapia y ecografía.
  - Tarjeta sanitaria.

## 8. SERVICIOS EXTERNOS

- Hospital de referencia: Hospital Virgen de la Arrixaca.
- Salud mental adultos e infantil: Centro de Salud Mental San Andrés.
- Radiología: servicio de radiología HUVA y centros concertados.
- Unidad ginecológica de apoyo: Centro de especialidades San Andrés.
- Centro de especialidades médicas San Andrés.

## 9. ACTIVIDADES DOCENTES

- Unidad docente de Medicina de Familia y Comunitaria Murcia Este-Oeste.
- Sesiones clínicas los miércoles.
- Formación continuada MIR y rotaciones externas de residentes de especializada.
- Congresos, publicaciones y estudios científicos.
- Formación a pacientes diabéticos.
- Formación maternal.

- Programa iHan (Iniciativa para la humanización de la asistencia al nacimiento y la lactancia)
- Rehabilitación: Escuela de la Espalda.
- Argos y Altacan: programa comunitario de prevención de consumo de alcohol y otras drogas en adolescentes.
- Programa alerta escolar.

## 10. ENTREVISTAS AL PERSONAL DEL CS DE LA ALBERCA Y DEL CONSULTORIO DE SANTO ANGEL: LA “ERA POST-COVID” EN ATENCIÓN PRIMARIA.

En el año 2020 vivimos un acontecimiento que supuso un antes y un después en nuestras vidas. La pandemia por COVID-19 ha marcado un punto y aparte en el mundo entero y, por ello, queríamos reflejar en este apartado final del trabajo cómo ha influido la COVID-19 en todos los ámbitos de la Atención Primaria.

### 10.1. Medicina de familia

A la pregunta *¿cómo creéis que se ha visto **afectada** la Atención Primaria tras la llegada del virus SARS-COV2?*, los médicos de familia nos han dado un amplio abanico de respuestas.

Por un lado, algunos de ellos resaltan como positivo el desarrollo de las **nuevas herramientas comunicativas** que esperan “hayan llegado para quedarse” por los beneficios que suponen para el paciente y el profesional sanitario. Algunos ejemplos de estas herramientas serían: la aparición de las consultas telefónicas y telemáticas, para todos aquellos problemas que se puedan resolver fácilmente por estas vías; el acceso a la plataforma “portal del paciente”; y, el incremento de las consultas telemáticas con especializada que “han llevado a una mejor y más rápida resolución de problemas” asegura una de las Doctoras. También algunos resaltan el esfuerzo que se ha hecho desde la administración para “desburocratizar la consulta” con la posibilidad de realizar receta electrónica para mutualistas, con la prolongación de los períodos de caducidad de recetas crónicas y/o visados, así como la realización de informes para inspección vía telemática.

Por otro lado, como punto negativo, hacen hincapié en que al dejar de ver físicamente al paciente, especialmente en los meses más duros de la pandemia, se ha producido una **brecha tanto en los programas de cronicidad, como en los de promoción y prevención de la salud**. Todo esto sumado a un “**retraso abismal** en las **consultas** y un “**tapón**” de **patologías no-covid que se dejaron de ver**”. Lamentan que se han dedicado a hacer una “medicina de demanda”, basada en la demanda COVID principalmente, aunque también demanda no-COVID, dejándose

de lado todos los programas de salud que siempre se intentan seguir en Atención Primaria. También comentan que, “aunque el desarrollo de las nuevas tecnologías ha tenido su parte positiva, ha supuesto una **menor accesibilidad** para pacientes mayores o con un nivel de formación más bajo”.

En respuesta a la segunda pregunta *¿cuáles creéis que son las **carencias** de la Atención Primaria que han quedado **visibles y más acusadas tras la Pandemia?***, todos los médicos de familia coinciden en lo mismo: la falta de **inversión** tanto en recursos materiales como humanos. “La Atención Primaria necesita inversión, y no solo inversión tecnológica, la cual ha aumentado durante la pandemia, sino inversión en mucho más personal sanitario.” Se quejan de que no es posible ver “de manera integral al paciente y llevar una buena consulta teniendo 5 minutos o menos por paciente”. Aseguran que lo importante y lo que se necesita es “invertir en más plazas de Medicina en las universidades y muchas más plazas MIR de Medicina de Familia y Comunitaria, para así poder contratar a mucho más personal médico del que ahora mismo disponemos” con el objetivo de poder pasar consulta de una manera óptima y satisfactoria tanto para el paciente como para el médico. Están de acuerdo en la **infrafinanciación de la atención primaria con respecto a la atención especializada**, tanto en personal, como en medios e infraestructuras. Una de las Doctoras nos cuenta que “desde 1984 hasta 2016 la atención especializada creció en financiación hasta 1'2 veces más que la atención primaria” y esto ha tenido sus graves consecuencias durante la pandemia tanto para la población como para los sanitarios.

Aprovechan para hacer un llamamiento a la inversión en Atención Primaria. La pandemia por COVID-19 ha demostrado lo importante que es esta especialidad en nuestro sistema de salud y lo poco valorada que está. Esperan soluciones a largo plazo.

## 10.2. Pediatría

Si nos dirigimos a las pediatras de nuestra área y les preguntamos *¿cómo creen que se ha visto **afectada** la Atención Primaria tras la llegada del virus SARS-COV2?*, nos hablan de **adaptación** y **abatimiento**. “No olvidemos que hemos sido la primera línea durante todo este duro proceso. Nos hemos tenido que adaptar en tiempo récord a trabajar de otra forma y todo ello, unido a que ya arrastrábamos cierta deficiencia, ha hecho que tengamos un **agotamiento tanto físico como mental**” nos comentan. “El trabajo habitual se vio multiplicado al menos 1/3 o más de lo que ya teníamos. Debíamos estar constantemente informados de los nuevos descubrimientos y cambios en los protocolos diarios, algo que suponía demasiada incertidumbre”. Además, continúan reclamando que, actualmente, siguen sobrecargados. Deben asumir “consultas multiplicadas por 2” a raíz de la pandemia; esto significa que, “cada paciente que al final deba ser visto presencialmente

consume una cita telefónica que supone una especie de triaje, antes de ser visto presencialmente en el centro”.

En respuesta a nuestra segunda pregunta sobre *cuáles creen que son las carencias de la Atención Primaria que han quedado visibles y más acusadas tras la Pandemia*, el equipo de pediatría coincide con el resto del equipo médico: **falta de recursos materiales** y, sobre todo, **de personal**, tanto médicos de familia como pediatras. Además, se quejan de cierta falta de control en el número de citas por médico y de la necesidad de crear una buena organización dentro del equipo para futuras situaciones como las vividas durante la pandemia. Aseguran que “ha sido el compromiso e implicación individual de muchos de nosotros lo que ha hecho que el sistema no colapse pero poco le falta”.

### 10.3. Enfermería

No queríamos dejar de lado al equipo de enfermería, cuya labor resulta importante para el día a día de la Atención Primaria. Su respuesta a nuestra pregunta sobre *¿cómo creen que se ha visto afectada la Atención Primaria tras la llegada del virus SARS-COV2?* ha ido en la línea de las respuestas del personal médico.

Nos hablan de que, como punto positivo, “la pandemia ha supuesto una **visibilización** de la salud comunitaria,” en su caso concreto de la enfermería familiar y comunitaria, “dejando claro que es parte cíclica del sistema de salud.” Al igual que el equipo de pediatría, recalcan que la Atención Primaria fue y sigue siendo “parte del muro de contención del colapso a nivel hospitalario.”

Como punto negativo coinciden todos los enfermeros en “la **falta de personal** y el **colapso de las agendas**, teniendo que asumir un volumen muy superior al establecido”. Resaltan que, teniendo el mismo horario, se han sumado a sus tareas asistenciales las nuevas tareas COVID de seguimiento, rastreo y test de antígenos, entre otros.

Al formularles nuestra segunda pregunta sobre *cuáles creen que son las carencias de la Atención Primaria que han quedado visibles y más acusadas tras la Pandemia*, volvemos a obtener la misma respuesta que en el resto del equipo: **falta de inversión**; especialmente a nivel de **personal sanitario**, reclaman mayor número de enfermeros al igual que el médico. También destacan que es **necesario un “Plan de Salud”** adaptado a los distintos escenarios que se puedan plantear ante un problema de salud pública como el vivido con la pandemia COVID-19. Añadido a esto, señalan que también se necesita “una buena **organización, gestión, comunicación y liderazgo**” de manera que “adaptarse a estas difíciles situaciones se haga de la forma más rápida y fácil para todos”. Además de las características internas, remarcan la importancia de la **educación sanitaria a la**

**población** para conseguir hacer un uso cada vez más eficiente de los recursos sanitarios y desaturar el sistema.

## 10.4. Administración

El trabajo administrativo diario resulta también muy importante para el funcionamiento de la Atención Primaria y, durante esta pandemia, ha sido otro de los pilares fundamentales. Es por ello que hemos querido hablar con algunas trabajadoras de administración y realizarles esta encuesta. A la pregunta *¿cómo creéis que se ha visto afectada la Atención Primaria tras la llegada del virus SARS-COV2?*, las responsables administrativas nos hablan de una “**saturación de citas telefónicas**” correspondiéndose, por tanto, con una “**disminución de citas presenciales**” y, como consecuencia, “**muchas incomprendimientos por parte de la población a las nuevas circunstancias**”. Señalan que la “**gestión administrativa ha aumentado considerablemente**”, llegando a verse “desbordados en los momentos más duros”.

Sin embargo, también hace referencia al efecto positivo a nivel de desarrollo de las nuevas herramientas comunicativas, de las que ya nos habían hablado antes el resto del equipo. Ellas también están de acuerdo en que ha sido “algo bueno que ha traído consigo la pandemia”. Comentan que la mayor utilización de plataformas digitales como el Portal del Paciente, permiten acceder de una forma más rápida a los diferentes servicios que ofrece el SMS (como pedir cita telemática, acceso a informes, historia clínica, receta electrónica, etc).

Para finalizar con la última pregunta sobre *cuáles creen que son las carencias de la Atención Primaria que han quedado visibles y más acusadas tras la Pandemia*, el personal administrativo vuelve a coincidir en bloque entre ellos y con el resto del equipo: falta de recursos humanos y materiales; es decir, “falta de recursos económicos e inversión en la Atención Primaria” nos resumen.

Queríamos hacer también mención especial a las limpiadoras de ambos centros, a las que finalmente no hemos podido entrevistar pero que han tenido (y tienen) una labor muy importante durante toda esta Pandemia.

## 11. BIBLIOGRAFÍA

- <https://www.murciasalud.es>
- <https://www.ine.es>

<https://www.murcia.es>